

Quito, 15 de junio del 2020

## **INFORME DE COMISARIO**

A los señores Accionistas y Junta de Directores de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO S.A.:

1. He revisado el balance general de PRODIMEXITO S.A. al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias. El análisis se basa en la indagación de los aspectos relevantes sobre las que expreso mi opinión.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 291, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. Conforme a sus operaciones la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre 2019, presentó un total de activos por US\$ 1,7 millones y el pasivo total fue US\$ 839 mil. En el año PRODIMEXITO generó una utilidad neta de US\$ 210 mil vs US\$ 178 mil del año anterior, superior en 18% (US\$ +32 mil). Las ventas en dólares crecieron 6% con relación al año 2018 (US\$ +141 mil), lo que le permitió generar un EBITDA por US\$ 439 mil con un margen del 17,6%.

El margen neto fue 8,5%, el rendimiento sobre el patrimonio fue 23,5%, y sobre el activo total 12%.

El siguiente es un resumen de los principales indicadores:

La compañía presentó un índice corriente de 1,61. La deuda frente al total de activos representa el 23%. El patrimonio total de US\$ 894 mil se encuentra respaldado con inventarios en el 36%, y con activos fijos el 105%.

La compañía generó fondos en actividades de operación por US\$ 284 mil, proveniente principalmente de la utilidad de \$ 210 mil, y al mayor apalancamiento en sus proveedores. Los fondos fueron destinados al pago de deuda US\$ 12 mil, pago de dividendos por US\$ 172 mil, e inversión en activos fijos por el valor de \$ 90 mil.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



Lily Figueroa  
Mat. # 24439  
COMISARIO